

día 26 de Junio de 2008, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria. Dicha convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 94, de fecha 20 de Mayo de 2008. El complemento cuya inclusión se solicita, consiste en la adición de dos nuevos puntos en el Orden del Día de la Junta General Ordinaria, cuyo texto literal es el siguiente:

Examen y discusión sobre la relación arrendaticia o subarrendaticia de la sociedad Sistemas 2001 Sociedad Anónima en relación con los locales que ocupa en la calle Manuel Tovar número 10, de Madrid, propiedad de San José Locales Reunidos Sociedad Limitada.

Fijar en seis el número de miembros integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad dentro de los límites mínimo y máximo establecidos por los Estatutos Sociales de la Sociedad, procediendo al nombramiento de los dos nuevos miembros que designen los accionistas Don Pedro San José Serrenes y Don Juan Manuel San José Menéndez, conforme a la agrupación de sus acciones, en ejercicio de su derecho a la elección proporcional de los miembros del Consejo de Administración reconocido por la normativa vigente.

Atendiendo a la solicitud efectuada, los citados puntos quedan incluidos en el Orden del Día de la Junta de referencia. La introducción de los mismos determinará la modificación de la numeración de los puntos preexistentes, sin perjuicio de que el Presidente de la Junta, si lo considera oportuno, determine el orden de debate de los mismos, de conformidad con la legislación vigente.

Madrid, 2 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan San José Serrenes.—37.859.

SITUTEVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede de la sociedad, calle Bernardo del Carpio, 14, bajo, León, el sábado 12 de julio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda el domingo 13 de julio a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de las condiciones de la segunda ampliación de capital y autorización para acometer la tercera, dirigida a inversores institucionales.

Tercero.—Previsiones de explotación de Peatom León y cronograma de expansión.

Cuarto.—Encargo al Consejo de la modificación de los estatutos sociales para su adaptación a las normas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Quinto.—Delegación de facultades al Consejo para la ejecución, desarrollo, subsanación y elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con la ley, se pone a disposición de los accionistas la documentación relativa a los asuntos a tratar en la sede de la sociedad.

León, 30 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Yuste González.—37.925.

STONEX, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)

DOCENDA EDUCACIÓN, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que

Quercus Capital Riesgo, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A. («Quercus»), en su calidad de socio único de Stonex, S.L., Sociedad Unipersonal («Stonex») y de Docenda Educación, S.L., Sociedad Unipersonal («Docenda»), ha decidido el día 26 de mayo de 2008 aprobar la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de Docenda por Stonex, con extinción de Docenda y transmisión en bloque de su patrimonio a Stonex, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Las decisiones de fusión han sido adoptadas sobre la base de los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2007 y de conformidad con el proyecto de fusión formulado y suscrito por los administradores de dichas sociedades con fecha 5 de mayo de 2008 y depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de mayo de 2008.

Se hace constar que, conforme a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, Stonex no ampliará su capital social como consecuencia de la fusión ni la misma dará lugar a canje de participaciones alguno, al estar ambas sociedades íntegramente participadas por Quercus. La fecha a partir de la cual las operaciones de Docenda se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de Stonex es el 1 de enero de 2008. No se establecerán derechos especiales en Stonex ni se modificarán sus estatutos sociales como consecuencia de la fusión. Tampoco se atribuirá ninguna clase de ventajas en Stonex a los administradores de ninguna de las sociedades participantes en la fusión, ni a favor de terceras personas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de Stonex y Docenda de obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión y de los balances de fusión, así como de oponerse a la fusión en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de las decisiones de fusión.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—Eduardo Baeza Pérez Fontán, Secretario del Consejo de Administración.—Stonex, S.L., Sociedad Unipersonal, Marcos Carrasquilla Dorow.—Secretario del Consejo de Administración, Docenda Educación, S.L., Sociedad Unipersonal.—37.667.

1.ª 9-6-2008

SUELO INDUSTRIAL DE GALICIA, S. A. (SIGALSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del día 26 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las 12 horas del día 26 de junio de 2008 en el domicilio social Rúa del Villar, 15-1.º, de Santiago de Compostela, en primera convocatoria y, en su caso, a las 12 horas del día 27 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Informe de Gestión, Cuenta de Resultados y Gestión del Consejo, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento y ratificación, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo, si procede, para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Santiago de Compostela, 5 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Francisco Pozo Mesón.—38.630.

T.G.T. ASTURIAS, S. A.

Complemento de Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 97.3 y 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, en su redacción dada por la Disposición final primera de la Ley 19/2005, de 14

de noviembre, y en atención a la solicitud recibida por accionistas representantes de más de 5 por 100 del Capital, se ha acordado complementar el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, que se publicó en el BORME número 98 de fecha 26 de mayo de 2008, a celebrar en el domicilio social, sito en Polígono Buenavista, nave 4, Hevia, Siero, el día 27 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria, y el siguiente día 28 de junio de 2008, en segunda convocatoria, añadiendo a los puntos del Orden del día, los siguientes:

Quinto.—Informe por parte del Administrador Solidario José Vigil Canal, acerca de las circunstancias y condiciones del despido de José Vigil Fernández.

Sexto.—Informe por parte del Administrador Solidario José Vigil Canal, acerca de la cuenta a cobrar con «Importaciones Portales, Sociedad Anónima», de C.V. de México.

Séptimo.—Decisión acerca del inicio de la acción social de responsabilidad frente al Administrador Solidario José Vigil Canal.

Octavo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Siero, 5 de junio de 2008.—El Administrador Solidario, José A. Vigil Canal.—38.639.

TALLABU, S. L.

TOM TOM, S. L.

SERVICIOS INTEGRALES CAVEA, S. L.
(Sociedades escindidas)

**PROMOCIONES MUSICALES
GET IN, S. L.**

DANELONA INVESTMENT, S. L.
(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de Tallabu, S.L., Tom Tom, S.L. y Servicios Integrales Cavea, S.L., celebradas el día 3 de junio de 2008, han acordado por unanimidad la escisión total de las sociedades mencionadas mediante la segregación de la totalidad de sus patrimonios para ser integrados por sucesión universal de sus derechos y obligaciones a las dos Sociedades Beneficiarias de nueva creación, denominadas Promociones Musicales Get In, S.L. y Danelona Investment, S.L., y disolviéndose sin liquidación las Sociedades Escindidas Tallabu, S.L., Tom Tom, S.L. y Servicios Integrales Cavea, S.L., de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el día 2 de junio de 2008.

Se hace constar que socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión. Asimismo, se hace constar que los acreedores sociales pueden oponerse a la escisión, durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Donostia-San Sebastián, 3 de junio de 2008.—Íñigo Argomaniz Bengoechea, Administrador Único de Tallabu, S.L., Tom Tom, S.L. y Servicios Integrales Cavea, S.L., y de Promociones Musicales Get In, S.L. y Danelona Investment, S.L.—38.318. 2.ª 9-6-2008

TECAR IBERIA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión de 12 de marzo de 2008, y en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario para la primera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Presentación, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007, comprensivas de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, formuladas por los Administradores de la sociedad. De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de manera inmediata y gratuita los documentos a que se refiere este apartado del orden del día.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Entrena Abad.—37.703.

TENERIFE COLOR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

La Administradora Única convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, calle Mayor de Triana, número 120, 5.ª planta, el día 11 de julio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 14 de julio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, aplicación del resultado y censura de la gestión social todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, aplicación del resultado y censura de la gestión social todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprobó el Texto Refundido de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, y las propuestas de aplicación del resultado de ambos ejercicios, teniendo derecho a examinar estos documentos en el domicilio social y a solicitar su entrega o envío gratuito.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 2008. La administradora única, doña Annia Oliveros Cantillo.—37.902.

**TERPE ALMERÍA,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad cedente)****DON PEDRO GRACIANO
MARTÍNEZ SOLA
(Cesionario)***Disolución por cesión global de Activos y Pasivos*

En cumplimiento de lo que determina, el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace saber, que el socio único, constituido en Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada en fecha 26 de mayo de 2008, acordó proceder, acogándose a los beneficios fiscales regulados en la Disposición Final segunda párrafo 21 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, a la disolución de la sociedad y su liquidación mediante la cesión global de Activo y Pasivo de la sociedad a favor del socio único Don Pedro Graciano Martínez Sola.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de oponerse a la cesión en el plazo de un mes,

contado desde la fecha del último anuncio publicado, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Almería, 28 de mayo de 2008.—Liquidador, Pedro Graciano Martínez Sola.—37.517.

TORVICE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de Torvice, Sociedad Anónima por acuerdo del día 14 de mayo de 2008 convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en el Paseo de Extremadura, n.º 58, de Madrid, el próximo día 15 de julio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria; y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al año 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Consideraciones y comentarios entorno a la distribución de los resultados del año 2006 aprobados por la Junta general ordinaria de fecha 24 de julio de 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social de la compañía, se encuentran a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, para su examen o entrega de copia.

Madrid, 29 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Manuel Villar Cerezo.—37.698.

**TRANSPORTS ELÉCTRICOS
INTERURBANS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas en el domicilio social de la misma, el día 14 de julio de 2008, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 15 de julio a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con los siguientes ordenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Nombramiento por caducidad en su cargo, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas. Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 30 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Lluís Coromina Isern.—37.927.

TRATAMIENTOS METÁLICOS, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Calle Albasanz, 16-1.ª planta, Madrid, a las once horas del día 9 de julio de 2008, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 10 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Otros asuntos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Madrid, 6 de junio de 2008.—El Administrador Único, Don José María Castilla Martínez.—38.586.

**TRATAMIENTOS TÉRMICOS
BOLUMBURU, S. A.***Disolución-liquidación*

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada con carácter de Universal el día treinta de Abril de 2.008 acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Compañía aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	9.255,38
Total activo	9.255,38
Pasivo:	
Capital social.....	66.111,33
Reservas	82.615,45
Resultados pendientes de aplicación.....	-51.962,53
Pérd. y ganancias	-147.556,91
Deuda a corto plazo	60.048,04
Total pasivo	9.255,38

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 21 de mayo de 2008.—El Liquidador, Fausto Bolumburu Gorospe.—37.675.

**UTISA TABLEROS
DEL MEDITERRÁNEO, S. L.
(Sociedad absorbente)****MECAPANEL, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria